El Sol de Toluca

1/4/2026 Página 5

SEMÁFORO DE CUMPLIMIENTO

Rezago afecta sistema anticorrupción

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Cuatro municipios aún no cuentan con el programa y 35 podrían desaparecer por falta de miembros CPC

Cuatro municipios no cuentan con sistema municipal anticorrupción instalado y al menos 35 se encuentran en riesgo de desaparecer o desarticularse, lo que evidencia rezagos operativos y falta de voluntad política por parte de algunos ayuntamientos, comprometiendo su funcionamiento y alcance, de acuerdo con el más reciente informe presentado en sesión de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El diagnóstico, basado en un semáforo de cumplimiento, evidenció que, si bien la mayoría de los municipios ha avanzado en la integración de sus estructuras, persisten focos rojos importantes en cuatro demarcaciones que permanecen sin sistema municipal anticorrupción, lo que representa el 3.2% del total estatal; se trata de Almoloya del Río, El Oro, Juchitepec y Temascalcingo, mientras que siete municipios están en riesgo alto al contar únicamente con un integrante en su Comité de Participación Ciudadana (CPC), situación que los coloca al borde de desinstalación.

También se suman 28 municipios en riesgo medio, con apenas dos integrantes en sus comités, lo que refleja debilidad institucional y vulnerabilidad en la continuidad de sus funciones. En contraste, 86 municipios se ubican en un nivel de riesgo bajo al contar con tres integrantes, lo que permite mayor estabilidad operativa.

Durante la sesión, se advirtió que uno de los principales problemas no es la falta de marco normativo, sino el incumplimiento por parte de autoridades municipales, ya que integrantes del CPC señalaron que existen casos donde los ayuntamientos niegan su obligación de fortalecer estos sistemas, retrasan pagos a los miembros de los comités o incluso limitan su capacidad de actuación.

Secretaría Ejecutiva emitió 58 oficios dirigidos a presidentes municipales para exhortarlos a cumplir con la integración y funcionamiento

Como parte de las acciones de seguimiento, la Secretaría Ejecutiva informó que ha emitido 58 oficios dirigidos a presidentes municipales para exhortarlos a cumplir con la integración y funcionamiento de sus sistemas. Sin embargo, se reconoció que el reto sigue siendo lograr que estos mecanismos operen de manera efectiva y no solo en el papel.

En paralelo, también se reportaron avances en la implementación de la Plataforma Digital Estatal, herramienta clave para la transparencia, ya que a la fecha se han firmado 161 convenios municipales.

ILUSTRATIVA/ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA

Existen casos donde los ayuntamientos niegan su obligación de fortalecer estos sistemas